



ACTA No. 1		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Verificación cumplimiento del perfil de cada aspirante postulado en el banco de instructores 2026 de acuerdo con la necesidad de contratación publicada y el diseño curricular de la competencia a orientar.		
CIUDAD Y FECHA: Manizales, 10 diciembre del 2025	HORA INICIO: 8:00	HORA FIN: 18:00
LUGAR Y/O ENLACE: Sala de Instructores CPIC	DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO: Procesos Industriales y Construcción	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: <ol style="list-style-type: none">1. Contexto de la contratación de instructores 20262. Verificar el cumplimiento del perfil de cada aspirante para la respectiva necesidad de contratación.3. Revisar las hojas de vida con “CUMPLE” y aplicar criterio(s) objetivo(s) suministrados por el centro de formación.4. Hacer entrega de acta e instrumento de verificación por cada vacante designada para revisión		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Verificar el cumplimiento del perfil de cada aspirante postulado en el banco de instructores 2026 de acuerdo con la necesidad de contratación publicada y el diseño curricular de la competencia a orientar		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN		
1. Contexto de la Contratación de Instructores 2026 <p>El Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, en cumplimiento de su misión institucional y de las disposiciones legales vigentes, ha establecido lineamientos para la contratación de instructores durante la vigencia 2026, mediante la Circular No. 3-2025-000233 del 24 de octubre de 2025 y su modificación contenida en la Circular No. 3-2025-000255 del 19 de noviembre de 2025.</p> <p>Este proceso se enmarca en lo dispuesto por la Ley 80 de 1993, la Ley 996 de 2005 (Ley de Garantías Electorales) y el Decreto 249 de 2004, que asigna a los directores regionales la responsabilidad de garantizar que la selección y contratación de personal se realice conforme a criterios académicos y técnicos establecidos por la entidad.</p> <p>Para la vigencia 2026, todas las actividades precontractuales y la suscripción de contratos de prestación de servicios personales deben realizarse antes del 31 de enero de 2026, fecha en la que entran en vigor las restricciones de la Ley de Garantías Electorales. La contratación se efectuará utilizando el Banco de Instructores, administrado por la Agencia Pública de Empleo (APE), como repositorio de hojas de vida para suplir necesidades temporales de formación.</p>		



Los contratos de instructores se suscribirán únicamente cuando:

Exista disponibilidad presupuestal.

Se evidencie la necesidad de contratación conforme a la programación de metas.

La necesidad esté registrada en el Plan Anual de Adquisiciones.

Se cumplan las restricciones de austeridad del gasto y lineamientos del Gobierno Nacional.

La Circular 3-2025-000255 modificó el literal h) del numeral 3.1, estableciendo que los criterios objetivos para la preselección serán definidos de manera concertada entre el director regional y los subdirectores de Centro, dejando constancia en un acta regional. Es así como el pasado 24 de noviembre, los cinco subdirectores y el director regional, revalidaron los criterios expuestos en esta circular, por lo que entonces se deberán considerar aspectos como:

1. Cumplimiento contractual: Se verificará el cumplimiento oportuno y adecuado de las obligaciones contractuales y de las actividades inherentes al proceso formativo. No serán preseleccionadas aquellas personas que hayan permanecido más de seis (6) meses sin registrar juicios evaluativos, de acuerdo con el informe emitido por la Dirección de Formación Profesional.

2. Curva de aprendizaje: Se valorará la experiencia y adaptación demostrada por los instructores al modelo pedagógico institucional.

3. Historial contractual: Que en la vigencia actual y vigencias anteriores no haya tenido observaciones negativas frente a la ejecución de su contrato

Dando cumplimiento a la circular: 3-2025-000233 del 24 de octubre del 2025 emitida por la dirección general, el proceso de contratación de instructores para la vigencia 2026 contempla la conformación de un **Comité de Verificación** en cada Centro de Formación, integrado por el Subdirector del Centro (o su representante), un Coordinador Académico y un Instructor de planta (por especialidad a verificar), con la posibilidad de incluir un representante de los aprendices como veedor y, cuando sea necesario, personal de otros Centros o Regionales de manera virtual.

Este Comité es fundamental para garantizar la transparencia y la correcta aplicación de los lineamientos institucionales, ya que sus funciones incluyen verificar que las hojas de vida correspondan a inscritos en el Banco de Instructores con estado "Inscrito", constatar que estén asociadas a necesidades vigentes, revisar el cumplimiento del perfil requerido, aplicar los criterios objetivos definidos por el subdirector y dejar constancia en acta de todas las actuaciones.

Además, debe entregar los resultados firmados al subdirector y apoyar la atención de peticiones, quejas y reclamos relacionados con esta etapa del proceso. Su actuación asegura la idoneidad de los instructores seleccionados y la trazabilidad del proceso, fortaleciendo la transparencia y la eficiencia en la gestión contractual.



El proceso se desarrollará bajo los principios de transparencia, planeación, eficiencia y responsabilidad, garantizando la adecuada articulación entre los Centros de Formación y la Regional.

Sus funciones principales serán:

- Verificar que las hojas de vida correspondan a inscritos en el Banco de Instructores con estado “Inscrito”.
- Constatar que las hojas de vida estén asociadas a una necesidad vigente de contratación.
- Revisar el cumplimiento del perfil de cada aspirante y marcar en el sistema “CUMPLE” o “NO CUMPLE”.
- Aplicar los criterios objetivos definidos previamente por el subdirector y dejar constancia en acta.
- Entregar resultados firmados al subdirector.
- El comité de verificación hace la revisión en el módulo Banco de Instructores 2026 de la Agencia Pública de Empleo (APE).
- El Comité revisa las hojas de vida y soportes cargados por cada aspirante para la necesidad publicada.
- Se determina si el aspirante cumple o no el perfil de idoneidad y experiencia definido en la necesidad.
- El Centro registra en el sistema el estado “CUMPLE” o “NO CUMPLE” (indicando causal en caso negativo).
- Solo las hojas de vida con estado “CUMPLE” pasan a la etapa de preselección, donde se aplican los criterios objetivos.
- Para aspirantes que ya han sido instructores del SENA, se deben considerar:
 - Curvas de aprendizaje en el modelo pedagógico institucional.
 - Cumplimiento oportuno de obligaciones contractuales y actividades formativas.
 - No se podrá contratar a quienes hayan estado más de 6 meses sin registrar juicios evaluativos.

Nota: La aplicación de criterios objetivos no requiere puntuación.

El comité de verificación designado por el subdirector de centro según la resolución No. 17-01572 DE 2025 “Por la cual se designan los integrantes del comité de verificación para la contratación de instructores 2026” se reúnen para iniciar el proceso de selección objetiva para preselección de instructores por servicios personales para la vigencia 2025 los integrantes del comité del centro de formación.

2. Verificar el cumplimiento del perfil de cada aspirante para la respectiva necesidad de contratación.

Por lo anterior, desde el Centro de Procesos Industriales y Construcción se elaboró formato de verificación que contempla criterios de selección objetiva para la preselección de instructores por



servicios personales para la vigencia 2026, de acuerdo con el perfil solicitado en cada vacante (necesidad).

En consecuencia, se procede a:

Verificar que las hojas de vida a revisar correspondan a quienes hayan finalizado exitosamente su inscripción y su estado en el módulo Banco de Instructores 2026 sea “Inscrito”.

- Constatar que las hojas de vida a revisar correspondan a una necesidad vigente de contratación del Centro de Formación.
- Verificar el cumplimiento del perfil de cada aspirante para la respectiva necesidad de contratación en relación con la necesidad y el diseño curricular, con base en lo cual el Centro de Formación registrará en el módulo Banco de Instructores el estado CUMPLE o NO CUMPLE para cada aspirante.

3. Revisar las hojas de vida con y aplicar criterio(s) objetivo(s) suministrados por el centro de formación.

Se revisan las hojas de vida, aquellas que están acordes a la necesidad del centro de formación se marcará con “CUMPLE” para posteriormente aplicar criterios objetivos para escoger las personas a contratar, dejando constancia de esa actuación y de los criterios en el acta.

Lo anterior, con base en la documentación cargada en el Banco de Instructores de cada uno de los aspirantes, de acuerdo con en el perfil de las solicitudes: 54268, 54269, 54274, 60213, 68265, 54270, 60228, 60223, 60224, 54273, 60200, 60201, 60203, 60207, 60204, 60205, 60206, 54271, 60208, 60211, 60214, 60225, 60209, 60217, 60218, 60221, 63438, 60210, 60212, 60220, 63439, 60222, 60216, 60219, 69121, 54272, 54275, 60202, 60215, 60226, 60227, 63440 publicadas por el Centro de Procesos Industriales y Construcción del SENA Regional Caldas.

Para cada candidato se elaboró FORMULARIO DE CRITERIOS SELECCIÓN OBJETIVA PARA PRE-SELECCIÓN DE INSTRUCTORES 2026, en el cual reposa resumen del perfil del aspirante, así como el estado.

A continuación, se revisan los candidatos de la convocatoria 54271 para orientar la competencia “Ensamblar muebles”.

N°. Solicitud	54271	PROGRAMA: FABRICACIÓN DE MUEBLES CONTEMPORÁNEOS Y MODULARES
N°. De aspirantes postulados:	1	
Perfil:		



Requisitos Académicos: tecnólogo en procesos productivos de la madera, y/o profesional con experiencia en área de ebanistería

Experiencia Laboral: mínimo 24 meses de vinculación laboral con el área de su profesión

Nombres y Apellidos del Aspirantes	N° Documento de Identidad	Cumple		Observaciones
		SI	NO	
CESAR AUGUSTO RAMIREZ OCAMPO	10262514	X		El candidato cumple con los requisitos tanto académicos como de experiencia relacionados en el programa de formación.

EL centro de formación requiere contratar un 1 instructor de los aspirantes postulados que cumplen con el perfil convocado.

Los aspirantes que cumplen con el perfil del Banco de Instructores son:
CESAR AUGUSTO RAMIREZ OCAMPO

A continuación, se revisan los candidatos de la convocatoria 54273 para orientar la competencia Preparar materiales según especificaciones de construcción.

N°. Solicitud	54273	PROGRAMA: Pintura Arquitectónica y Acabados Especiales
N°. De aspirantes postulados:	2	

Perfil:

Requisitos Académicos:

Alternativa 1: técnico laboral en el área de la construcción asociada a los programas de formación profesional que impartirá en su desempeño en las áreas de desempeño del sistema de información de la educación para el trabajo y desarrollo humano: técnico en construcción de edificaciones técnico oficial en construcción

Alternativa 2: técnico profesional en el área de la construcción asociada a los programas de formación profesional que impartirá en su desempeño en núcleos básicos de conocimiento de técnica profesional en construcción de edificaciones técnica profesional en construcciones

Alternativa 3: tecnólogo o cuatro años de formación universitaria, asociada a los programas de formación profesional que impartirá en su desempeño, y de acuerdo al núcleo básico de conocimiento el área temática tecnología en construcción tecnología en construcción de edificaciones

Alternativa 4: profesional universitario en núcleos básicos de conocimiento de: ingeniería civil construcciones civiles arquitectura construcción, construcción en arquitectura e ingeniería

Experiencia Laboral:

Alternativa 1: treinta y seis (36) meses de experiencia: de los cuales veinte y ocho (28) meses estarán relacionados con oficio objeto de la formación profesional y ocho (8) meses en labores de docencia.

Alternativa 2: treinta (30) meses de experiencia de los cuales veinte (20) estarán relacionados con el oficio objeto de la formación y diez (10) meses en labores de docencia.



Alternativa 3: Veinticuatro (24) meses de experiencia: de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia.
Alternativa 4: Veinticuatro (24) meses de experiencia: de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia

Nombres y Apellidos del Aspirantes	N° Documento de Identidad	Cumple		Observaciones
		SI	NO	
JOHN ALEXANDER ARENAS NORIEGA	75003878	X		El aspirante cumple con los requisitos exigidos
DANIELA GONZALEZ VARGAS	1116274947		X	La aspirante adjunta 22,47 meses de experiencia relacionada con el oficio, pero no presenta experiencia docente ni como instructor SENA.

EL centro de formación requiere contratar 1 instructor de los aspirantes postulados que cumplen con el perfil convocado.

Los aspirantes que cumplen con el perfil del Banco de Instructores son:
 JOHN ALEXANDER ARENAS NORIEGA

A continuación, se revisan los candidatos de la convocatoria 60200 para orientar la competencia Probar instalaciones técnicas de acuerdo con planos y especificaciones de construcción.

N°. Solicitud	60200	PROGRAMA: Construcción en Edificaciones.
N°. De aspirantes postulados:	10	

Requisitos Académicos:

Alternativa 1. Título profesional universitario en el núcleo básico de conocimiento de ingeniería civil y afines, a la especialidad de: ingeniería civil construcciones civiles título profesional universitario en el núcleo básico de conocimiento de arquitectura, afines a la especialidad de: arquitecto constructor, constructor en arquitectura e ingeniería título profesional universitario en el núcleo básico de conocimiento de administración, en la especialidad de: administración de obras civiles. administración de obras de arquitectura.

Alternativa 2. título de tecnólogo en el núcleo básico de conocimiento de ingeniería civil y afines a las especialidades de: tecnología en edificación y obra civil. tecnología en gestión de la construcción de edificaciones. tecnología en gestión de la construcción. tecnología en Construcción. Título de tecnólogo en el núcleo básico de conocimiento de administración, en la especialidad de: tecnología en administración de obras civiles.

Experiencia Laboral:

Alternativa 1: veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada distribuida así: dieciocho (18) meses de experiencia relacionada con la formación a impartir y seis (6) meses en docencia.

Alternativa 2: treinta (30) meses de experiencia relacionada distribuida así: veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada con la formación a impartir y seis (6) meses en docencia.

		Cumple	Observaciones
--	--	--------	---------------



Nombres y Apellidos del Aspirante	N° Documento de Identidad	SI	NO	
ALEJANDRO PINILLA VALENCIA	75094437	X		El aspirante cumple con los requisitos exigidos
MARIO RAIGOSA ARANGO	10245454	X		El candidato cumple con los requisitos establecidos por la entidad, acreditando la formación académica exigida para el perfil del cargo (Alternativa 1). Asimismo, acredita la experiencia mínima requerida, demostrando el tiempo y las funciones desempeñadas en actividades directamente relacionadas con el área de formación solicitada.
JUAN CAMILO LAGUNA ORTIZ	1054569601		X	El candidato no cumple con el requisito de experiencia exigido, ya que no acredita el tiempo mínimo establecido para el perfil del cargo. Presenta 19,53 meses de experiencia relacionada y 5,87 meses de experiencia docente (Alternativa 1).
JOHN FREDY ARANGO TABARES	75099355		X	El candidato cumple con los requisitos establecidos por la entidad, acreditando la formación académica (Alternativa 1) exigida y la experiencia técnica correspondiente al perfil del cargo; no obstante, no acredita la experiencia docente requerida para su selección.
CARLOS CANABAL CORDERO	1067935997		X	El candidato no cumple con los requisitos establecidos por la entidad, ya que no acredita la formación académica requerida para el perfil del cargo. Además, los archivos presentados están protegidos con contraseña, lo que impidió su verificación. No se evidencia experiencia docente.
EVELYN ESPERANZA BURBANO ARGOTY	1053856414		X	La candidata no cumple con el requisito de experiencia exigido, ya que no acredita el tiempo mínimo establecido para el perfil del cargo.
JORGE WILMAR BARRERO LONDOÑO	10262339	X		El candidato cumple con los requisitos establecidos por la entidad, acreditando la formación académica exigida para el perfil del cargo (Alternativa 1). Asimismo, acredita la experiencia mínima requerida, demostrando el tiempo y las funciones desempeñadas en actividades directamente relacionadas con el área de formación solicitada.
JUAN SEBASTIAN ROMERO BONILLA	1032501111		X	El candidato no acredita la formación académica requerida ni cumple con el requisito de experiencia, pues no evidencia tiempo ni



				funciones específicas relacionadas con el perfil del cargo.
JHON FERNANDO ARTEAGA RODRIGUEZ	1085689508		X	El candidato acredita la formación académica (Alternativa 1) requerida para el perfil del cargo; sin embargo, no cumple con el requisito de experiencia, ya que no evidencia tiempo ni funciones específicas relacionadas.
JONATHAN GIRALDO BETANCUR	1053807751		X	El candidato no acredita la formación académica requerida ni el requisito de experiencia, ya que no presenta soportes válidos ni evidencia tiempo o funciones relacionadas con el perfil del cargo.

EL centro de formación requiere contratar un 2 instructor de los aspirantes postulados que cumplen con el perfil convocado.

Los aspirantes que cumplen con el perfil del Banco de Instructores son:

ALEJANDRO PINILLA VALENCIA
 MARIO RAIGOSA ARANGO
 JORGE WILMAR BARRERO LONDOÑO

A continuación, se revisan los candidatos de la convocatoria 60201 para orientar la competencia Coordinar construcción de estructuras de acuerdo con planos y especificaciones técnicas.

N°. Solicitud	60201	PROGRAMA: Construcción en Edificaciones.
N°. De aspirantes postulados:	7	

Requisitos Académicos:

Alternativa 1. Título profesional universitario en el núcleo básico de conocimiento de ingeniería civil y afines, a la especialidad de: ingeniería civil construcciones civiles ingeniero topográfico título profesional universitario en el núcleo básico de conocimiento de arquitectura, afines a la especialidad de: arquitecto constructor, constructor en arquitectura e ingeniería título profesional universitario en el núcleo básico de conocimiento de administración, en la especialidad de: administración de obras civiles. administración de obras de arquitectura.

Alternativa 2. Título de tecnólogo en el núcleo básico de conocimiento de ingeniería civil y afines a las especialidades de: tecnología en edificación y obra civil. tecnología en gestión de la construcción de edificaciones. tecnología en gestión de la construcción. tecnología en construcción. tecnología en topografía título de tecnólogo en el núcleo básico de conocimiento de administración, en la especialidad de: tecnología en administración de obras civiles

Experiencia Laboral:

Alternativa 1: veinticuatro (24) Meses De Experiencia Relacionada Distribuida Así: dieciocho (18) Meses De Experiencia Relacionada Con La Formación A Impartir Y Seis (6) Meses En Docencia.

Alternativa 2: treinta (30) Meses De Experiencia Relacionada Distribuida Así: veinticuatro (24) Meses De Experiencia Relacionada Con La Formación A Impartir Y Seis (6) Meses En Docencia

		Cumple	Observaciones
--	--	---------------	----------------------



Nombres y Apellidos del Aspirante	N° Documento de Identidad	SI	NO	
JHON FREDY DUQUE GALLEGO	1053782759	X		El candidato cumple con el perfil solicitado, acreditando la formación académica y la experiencia profesional requeridas según la alternativa 1.
LUIS ALEXANDER GOMEZ ARBELAEZ	75080005	X		El candidato cumple con los requisitos establecidos por la entidad, acreditando la formación académica, así como la experiencia profesional y docente requeridas para el perfil del cargo. Alternativa 1
ANGELA MARCELA ZARATE ARDILA	28554300		X	La candidata no acredita la formación académica ni la experiencia profesional requeridas, debido a la falta de soportes que permitan verificar el cumplimiento de los requisitos del perfil.
LUIS ALVARO BOTERO GOMEZ	1053830403		X	El candidato no acredita la formación académica ni la experiencia profesional requeridas, debido a la falta de soportes que permitan verificar el cumplimiento de los requisitos del perfil.
CAMILO ANDRES PEREZ PEÑA	1098799933		X	El candidato no acredita la formación académica ni la experiencia profesional requeridas, debido a la falta de soportes que permitan verificar el cumplimiento de los requisitos del perfil.
ALBEIRO DUQUE OSORIO	10250498	X		El candidato cumple con los requisitos establecidos, acreditando tanto la formación académica como la experiencia mínima requerida para el perfil del cargo.
GLORIA PATRICIA BEDOYA MARIN	30405880	X		La candidata cumple con los requisitos establecidos, acreditando tanto la formación académica como la experiencia mínima requerida para el perfil del cargo.

EL centro de formación requiere contratar 2 instructor de los aspirantes postulados que cumplen con el perfil convocado.

Los aspirantes que cumplen con el perfil del Banco de Instructores son:

- JHON FREDY DUQUE GALLEGO
- LUIS ALEXANDER GOMEZ ARBELAEZ
- ALBEIRO DUQUE OSORIO
- GLORIA PATRICIA BEDOYA MARIN

A continuación, se revisan los candidatos de la convocatoria 60205 para orientar la competencia Representar proyectos de construcción según normativa y técnicas de dibujo



N°. Solicitud	60205	PROGRAMA: Dibujo y Modelado Arquitectónico y de Ingeniería		
N°. De aspirantes postulados:	9			
Perfil:				
Requisitos Académicos:				
Alternativa 1. tecnólogo en el nbc de arquitectura en las especialidades de: tecnólogo en modelado digital arquitectónico tecnólogo en dibujo arquitectónico y de ingeniería tecnólogo en representación de la arquitectura tecnólogo en delineante de arquitectura e ingeniería tecnólogo en desarrollo grafico de proyectos de arquitectura e ingeniería tecnología en delineantes de arquitectura tecnología en técnicas de desarrollo grafico de proyectos de construcción.				
Alternativa 2. título profesional universitario en el nbc de arquitectura en las especialidades de: arquitecto				
Experiencia Laboral:				
Alternativa 1: treinta y seis (36) meses de experiencia de los cuales treinta (30) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia.				
Alternativa 2: veinticuatro (24) meses de experiencia de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia				
Nombres y Apellidos del Aspirantes	N° Documento de Identidad	Cumple		Observaciones
		SI	NO	
CESAR AUGUSTO CHICA PALMA	10261985	X		El candidato cumple con los requisitos establecidos, acreditando la formación académica y la experiencia mínima requerida para el perfil del cargo, con funciones directamente relacionadas al área de formación.
LAURA CRISTINA RUBIO RODRIGUEZ	1053841901		X	El candidato acredita la formación académica requerida para el perfil del cargo; sin embargo, no cumple con la experiencia mínima exigida por la entidad.
JUAN ESTEBAN RAIRÁN OSSA	1053864305			No aparece registro en la APE
DIEGO IVAN MANCILLA RIASCOS	1053773234		X	El candidato acredita la formación académica requerida para el perfil del cargo; sin embargo, no cumple con la experiencia mínima exigida por la entidad.
LAURA SOFIA MARQUEZ GOMEZ	1060654474		X	El candidato no cumple con los requisitos establecidos, ya que no acredita la formación académica ni la experiencia mínima exigidas para el perfil del cargo.
LAURA VALENTINA QUICENO PIEDRAHITA	1007233008		X	El candidato acredita la formación académica requerida para el perfil del cargo; sin embargo, no cumple con la experiencia mínima exigida por la entidad.



DANIELA CORREA MERCHAN	1088319548	X		La candidata cumple con los requisitos establecidos, acreditando la formación académica y la experiencia mínima requerida para el perfil del cargo, con funciones directamente relacionadas al área de formación.
ERIK MARCELO MARIN ORTIZ	1053793614		X	El candidato no acredita el título solicitado en los requisitos establecidos por la entidad, no acredita la formación académica exigida para el perfil del cargo. Acredita experiencia laboral, docente e instructor SENA, cumpliendo los requisitos del perfil.
EDUARDO ARANGO OLIVEROS	1053824775		X	El candidato no cumple con los requisitos establecidos, ya que no acredita la formación académica ni la experiencia mínima exigidas para el perfil del cargo.
MANUELA LASSO LEGARDA	10025910450		X	La candidata no cumple con los requisitos establecidos, ya que su formación corresponde a Diseño Industrial, diferente al perfil solicitado, y no acredita la experiencia mínima docente requerida por la entidad.

EL centro de formación requiere contratar 1 instructor de los aspirantes postulados que cumplen con el perfil convocado.

Los aspirantes que cumplen con el perfil del Banco de Instructores son:

CESAR AUGUSTO CHICA PALMA
DANIELA CORREA MERCHAN

A continuación, se revisan los candidatos de la convocatoria 60207 para orientar la competencia Medir Construcciones Según Técnicas Y Procedimientos Técnicos

N°. Solicitud	60207	PROGRAMA: Construcción en Edificaciones.
N°. De aspirantes postulados:	1	

Requisitos Académicos:

Alternativa 1. título profesional universitario en el núcleo básico de conocimiento de ingeniería civil y afines, a la especialidad de: ingeniería civil construcciones civiles ingeniero topográfico título profesional universitario en el núcleo básico de conocimiento de arquitectura, afines a la especialidad de arquitecto constructor en arquitectura e ingeniería título profesional universitario en el núcleo básico de conocimiento de administración, en la especialidad de: administración de obras civiles. administración de obras de arquitectura.

Alternativa 2. título de tecnólogo en el núcleo básico de conocimiento de ingeniería civil y afines a las especialidades de: tecnología en edificación y obra civil. tecnología en gestión de la construcción de edificaciones. tecnología en gestión de la construcción. tecnología en construcción. tecnología en



topografía título de tecnólogo en el núcleo básico de conocimiento de administración, en la especialidad de: tecnología en administración de obras civiles

Experiencia Laboral:

Alternativa 1: veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada distribuida así: dieciocho (18) meses de experiencia relacionada con la formación a impartir y seis (6) meses en docencia.

Alternativa 2: treinta (30) meses de experiencia relacionada distribuida así: veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada con la formación a impartir y seis (6) meses en docencia.

Nombres y Apellidos del Aspirantes	N° Documento de Identidad	Cumple		Observaciones
		SI	NO	
CIRO ALFONSO BAUTISTA BAUTISTA	1090509570		X	El candidato <i>no cumple</i> con los requisitos establecidos, ya que no acredita la formación académica ni la experiencia mínima exigidas para el perfil del cargo.

EL centro de formación requiere contratar 1 instructor de los aspirantes postulados que cumplen con el perfil convocado.

A continuación, se revisan los candidatos de la convocatoria 60206 para orientar la competencia Enchapar muebles de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa

N°. Solicitud	60206	PROGRAMA: Carpintería.
N°. De aspirantes postulados:	2	

Perfil

Requisitos Académicos:

Alternativa 1. título profesional en disciplina académica del núcleo básico de conocimiento en ingenierías o ingeniería industrial y afines, o ingeniería mecánica y afines, o ingeniería forestal y afines, o diseño

Alternativa 2. título de tecnólogo en procesos productivos de la madera o técnico profesional en disciplina académica del núcleo básico de conocimiento en ingeniería industrial y afines, o ingeniería mecánica y afines, forestal y afines, o diseño.

Experiencia Laboral:

Alternativa 1 veinticuatro (24) meses de experiencia de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia

Alternativa 2 treinta y seis (36) meses de experiencia de los cuales veinte y ocho (28) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y ocho (8) meses en labores de docencia

Nombres y Apellidos del Aspirantes	N° Documento de Identidad	Cumple		Observaciones
		SI	NO	



CAMILO ANDRES ARANGO MUÑOZ	16077061	X		El candidato cumple con los requisitos establecidos, acreditando la formación académica y la experiencia mínima exigidas para el perfil del cargo.
JORGE ALBERTO FUENTES LERECH	1088256443			No aparece registro en la APE

EL centro de formación requiere contratar 1 instructor de los aspirantes postulados que cumplen con el perfil convocado.

Los aspirantes que cumplen con el perfil del Banco de Instructores son:
CAMILO ANDRES ARANGO MUÑOZ

A continuación, se revisan los candidatos de la convocatoria 60204 para orientar la competencia Levantar terrenos según especificaciones técnicas de topografía planimétrica

N°. Solicitud	60204	PROGRAMA: Levantamientos Topográficos y Georreferenciación
N°. De aspirantes postulados:	2	

Requisitos Académicos:

Alternativa 1 tecnólogo de acuerdo al núcleo básico de conocimiento de ingeniería civil y afines asociados a los programas de formación en: tecnólogo en topografía tecnólogo en levantamientos topográficos tecnólogo en levantamientos topográficos e información geográfica

Alternativa 2 profesional universitario en núcleos básicos de conocimiento de ingeniería civil y afines, asociados a los programas de formación profesional en: ingeniero topográfico

Experiencia Laboral:

Alternativa 1 treinta (30) meses de experiencia distribuida así: veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada con el objeto de la formación y seis (6) meses en docencia o instrucción.

Alternativa 2 veinticuatro (24) meses de experiencia distribuida así: dieciocho (18) meses de experiencia relacionada con el objeto de la formación y seis (6) meses en docencia o instrucción

Nombres y Apellidos del Aspirantes	N° Documento de Identidad	Cumple		Observaciones
		SI	NO	
OSCAR MIGUEL PORTILLA DELGADO	88032371		X	El candidato cumple con la formación académica requerida (Alternativa 1); sin embargo, no acredita la experiencia profesional mínima de 24 meses exigida para el perfil, registrando únicamente 14,43 meses como experiencia técnica posterior a su titulación como Tecnólogo.
VALENTINA COCA CASTRILLON	1053811378		X	La candidata cumple con la formación académica requerida (Alternativa 2); sin embargo, no acredita la experiencia profesional exigida para el perfil del cargo, ya que el certificado presentado



				corresponde a un periodo anterior a su graduación. Además, no evidencia experiencia docente.
DAVID LEONARDO RAMIREZ MARROQUIN	1094946097	X		El candidato cumple con la alternativa 1 para requisitos académicos. El candidato cumple con la alternativa 1 para experiencia requerida

EL centro de formación requiere contratar 1 instructor de los aspirantes postulados que cumplen con el perfil convocado.

Los aspirantes que cumplen con el perfil del Banco de Instructores son:

DAVID LEONARDO RAMIREZ MARROQUIN

CONCLUSIONES

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
ALEXANDER GARCIA VASQUEZ	Centro de Procesos Industriales y Construcción SENA Regional Caldas	SI		



De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS